

	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-155
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA:	CRISTIAN BARÓN CAÑÓN		C.C. No:		79791463
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN		No CONTRATO:		BOG-466-2025
FECHA DE INICIO DEL CTO:	14/02/2025		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:		30/12/2025
No CDP:	56525	No RP:	64425	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS
Número de Planilla PILA				Fecha de Pago de planilla PILA	
92205687				2025-12-09	
OBJETO:					
Prestar servicios sincrónicos y/o asincrónicos de traducción e interpretación en lengua de señas colombiana (LSC) Español, para apoyar la implementación de los diferentes procesos de capacitación y de actividades de la Escuela Superior de Administración Pública.					

PERIODO DE REPORTE					
MES PAGO:	DICIEMBRE	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	11	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	11

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$ 41.880.600,00
Valor Adición:	\$ 0,00
Valor Reducción:	\$ 0,00
Valor Total:	\$ 41.880.600,00
Valor a pagar:	\$ 3.951.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Recibir el contenido para generar la interpretación más adecuada al material a traducir.	Recibí las solicitudes de contenidos audiovisuales que requirieron la traducción a lengua de señas colombiana por medio de la plataforma Asana y del correo institucional durante el periodo actual.
2. Traducir y/o interpretar del español al lenguaje de señas colombiana, los contenidos de los videos que componen los cursos virtuales.	Durante el periodo actual realicé la traducción a LSC del siguiente contenido audiovisual: 2.1 Traducción a LSC del video “Presentación de la unidad didáctica Sistema Nacional de Juventudes”, del Curso Estatuto de ciudadanía juvenil. 2.2 Traducción a LSC del video “Presentación de la unidad didáctica Participación y agendas juveniles”, del Curso Estatuto de ciudadanía juvenil. 2.3 Traducción a LSC del video motion “Introducción al Diplomado en Instituciones públicas y funcionamiento del Estado”, del Diplomado en Instituciones públicas y funcionamiento del Estado. 2.4 Traducción a LSC del video “Invitación al Seminario “Los Nevados, sujeto de derechos: justicia ecológica y acción territorial”. 2.5 Traducción a LSC del podcast “¿Cómo ajustar los cargos y definir bien los perfiles de las personas para que una entidad funcione mejor?” del Diplomado en Rediseño institucional. 2.6 Traducción a LSC del podcast “¿Cómo acompañar a los equipos en los cambios y manejar resistencias?” del Diplomado en Rediseño institucional. 2.7 Traducción a LSC del motion “Bienvenida al Diplomado en Rediseño Institucional” del Diplomado en Rediseño institucional.
3. Asistir a las sesiones de grabación que sean requeridas por parte del supervisor del presente contrato.	Realicé de forma remota las sesiones de grabación de las traducciones asignadas por el supervisor del contrato y dispuse los dispositivos tecnológicos necesarios para ejecutar la actividad de acuerdo con los requerimientos técnicos solicitados durante el periodo actual.
4. Apoyar los eventos en los que sean requeridos, garantizando la accesibilidad de los contenidos.	Durante el periodo realicé la prestación del siguiente servicio de interpretación lengua de señas colombiana – español con el fin de garantizar la accesibilidad de los contenidos: 4.1 Prestación del servicio de interpretación en lengua de señas colombiana durante cinco sesiones del Seminario "El Estado Colombiano Concepto y Organización".
5. Grabar los videos en óptimas condiciones de la interpretación de señas y entregarlos al realizador audiovisual, de acuerdo a los lineamientos técnicos recibidos.	Grabé los videos de las traducciones a Lengua de Señas Colombiana de las piezas audiovisuales solicitadas disponiendo los equipos técnicos necesarios como cámara, trípode, luces y fondo croma para luego realizar una edición inicial, todo esto de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas durante el periodo actual.
6. Entregar los editables de los productos finalizados en el mes,	Entregué los editables de los productos finalizados en el repositorio indicado dispuesto en

en el repositorio que sea indicado.	el Drive institucional durante el periodo actual que se encuentran en el enlace web compartido.
7. Apoyar la grabación de voz en off para los recursos educativos que lo requieran.	Durante el periodo actual no se llevaron a cabo actividades para esta obligación.
8. Elaborar y presentar los informes que le sean requeridos y que tengan relación con el objeto contractual.	Elaboré y presenté el informe de actividades ejecutadas de acuerdo con el objeto contractual y las obligaciones específicas teniendo en cuenta las orientaciones entregadas por la entidad, adjuntando para cada obligación contractual las respectivas evidencias para la revisión y aprobación por parte de la supervisión del contrato durante el periodo actual. Además realicé la entrega de los documentos solicitados para la última cuenta.
9. Cumplir con las demás actividades y obligaciones que le sean asignadas, las cuales deberán tener relación directa con el objeto del presente contrato.	Durante el periodo actual realicé las siguientes actividades asignadas relacionadas con el objeto del contrato: 9.1 Asistencia presencial a la reunión de la Dirección de Capacitación con la nueva directora, con el fin de conocer a los profesionales y las actividades de cada equipo. 9.2 Asistencia a la reunión virtual del Equipo de virtualización con el fin de concertar la planeación a realizar en el mes de diciembre.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

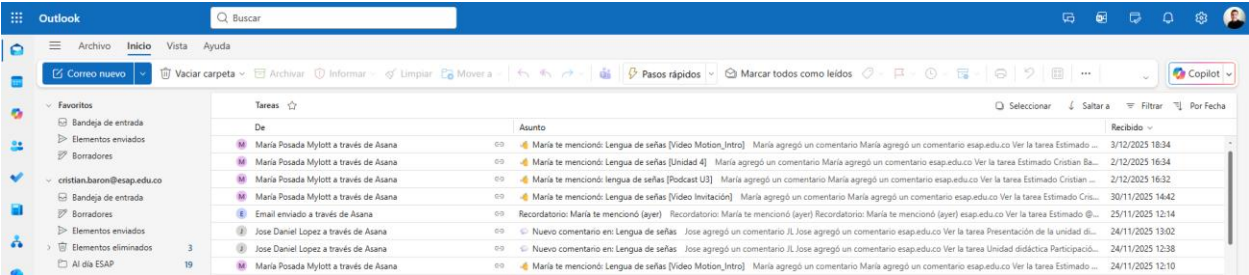
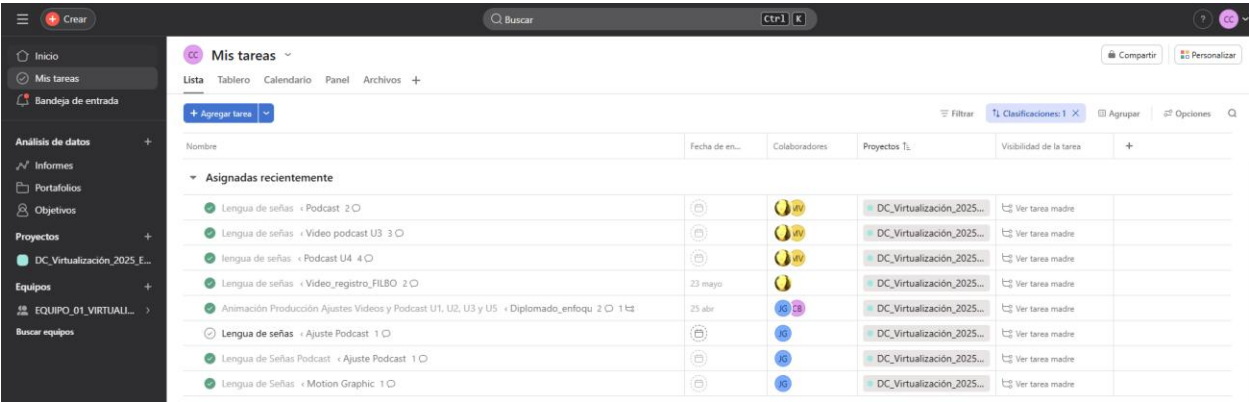
OBSERVACIONES
SE APRUEBA PAGO

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	IVAN RODRIGUEZ CARILLO	79652903

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		BOG-466-2025	
CONTRATISTA:	CRISTIAN BARÓN CAÑON	C.C. No.:	79791463
EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES DEL MES DE:		DICIEMBRE DE 2025	

Obligación 1. Recibir el contenido para generar la interpretación más adecuada al material a traducir.

Recibí las solicitudes de contenidos audiovisuales que requirieron la traducción a lengua de señas colombiana por medio de la plataforma Asana y del correo institucional durante el periodo actual.



Obligación 2. Traducir y/o interpretar del español al lenguaje de señas colombiana, los contenidos de los videos que componen los cursos virtuales.

Durante el periodo actual realicé la traducción a LSC del siguiente contenido audiovisual:

2.1 Traducción a LSC del video “Presentación de la unidad didáctica Sistema Nacional de Juventudes”, del Curso Estatuto de ciudadanía juvenil.



2.2 Traducción a LSC del video “Presentación de la unidad didáctica Participación y agendas juveniles”, del Curso Estatuto de ciudadanía juvenil.



2.3 Traducción a LSC del video motion “*Introducción al Diplomado en Instituciones públicas y funcionamiento del Estado*”, del Diplomado en Instituciones públicas y funcionamiento del Estado.



2.4 Traducción a LSC del video “*Invitación al Seminario “Los Nevados, sujeto de derechos: justicia ecológica y acción territorial”*”



2.5 Traducción a LSC del podcast “¿Cómo ajustar los cargos y definir bien los perfiles de las personas para que una entidad funcione mejor?” del Diplomado en Rediseño institucional.

¿Cómo ajustar los cargos y definir bien los perfiles de las personas para que una entidad funcione mejor?

PODCAST

En el marco del diplomado en Rediseño Institucional, surge una pregunta clave:

Podcast

Logo of the Secretaría de Educación Pública (SEP)

2.6 Traducción a LSC del podcast “¿Cómo acompañar a los equipos en los cambios y manejar resistencias?” del Diplomado en Rediseño institucional.

¿Cómo acompañar a los equipos en los cambios y manejar resistencias?

PODCAST

Acompañar procesos de transformación en una organización

Podcast

Logo of the Secretaría de Educación Pública (SEP)

2.7 Traducción a LSC del motion “Bienvenida al Diplomado en Rediseño Institucional” del Diplomado en Rediseño institucional.

Diplomado en Rediseño Institucional

Bienvenidas y bienvenidos al Diplomado en Rediseño institucional,

Logo of the Secretaría de Educación Pública (SEP)

Obligación 3. Asistir a las sesiones de grabación que sean requeridas por parte del supervisor del presente contrato.

Realicé de forma remota las sesiones de grabación de las traducciones asignadas por el supervisor del contrato y dispuse los dispositivos tecnológicos necesarios para ejecutar la actividad de acuerdo con los requerimientos técnicos solicitados durante el periodo actual.



Obligación 4. Apoyar los eventos en los que sean requeridos, garantizando la accesibilidad de los contenidos.

Durante el periodo realicé la prestación del siguiente servicio de interpretación lengua de señas colombiana – español con el fin de garantizar la accesibilidad de los contenidos:

4.1 Prestación del servicio de interpretación en lengua de señas colombiana durante cinco sesiones del Seminario "El Estado Colombiano Concepto y Organización".



Seminario

El Estado colombiano: Concepto y Organización

24 al 28 de noviembre | 2:00 - 4:00 p. m. | En vivo via 

Experto:

Prof. Fabio Hernán García Salazar
Abogado, Magister en Gobierno y Políticas públicas: Universidad Externado de Colombia y Columbia University N.Y.
Experto Temático Dirección de Capacitación ESAP.



Disponibilidad de Lengua de Señas Colombiana (LSC)

 **ESAP**
en sintonía
con el Gobierno

Subdirección de Proyección Institucional, Dirección de Capacitación #079

E eles têm a apresentação nas telas.
Preparamos um

- Fortalecer la comprensión analítica e integral de la **arquitectura institucional del Estado colombiano**, diferenciando las funciones, las competencias y los mecanismos de control de las **ramas del poder público (Ejecutiva, Legislativa y Judicial)** y los **órganos autónomos**. El diplomado busca que el participante pueda aplicar este conocimiento para **analizar críticamente la gestión pública** dentro del marco del Estado Social de Derecho y el **equilibrio de poderes**.



Cristian Baron Canon

Macnolia Andrea Robayo Romero

Fabio H. Garcia Salazar

ANGELICA's AI ... Maria Carolina ...

EC Elizabeth... +47



elaboran las leyes en el país. Es un tema que es bastante interesante y bueno, ya entraré a explicarlo el día de ayer uno de

El Congreso de la República: Composición y Roles

1. El Congreso de la República: Composición y Roles

La Rama Legislativa del poder público está depositada en el **Congreso de la República**, el cual opera como el principal órgano de representación de la soberanía nacional. Su función esencial es **hacer las leyes, ejercer el control político sobre el Gobierno y reformar la Constitución**.

Fabio H. García Salazar

RR

ROC O DEL PILAR MENDOZA RONG...

Cristian Baron Canon

Fabio H. García... Magnolia An...

DIANA MARIN María Carolin...

DR +50

Diana Ro...



2.2. Diferencia entre Ley, Decreto y Acto Legislativo

Tipo de Norma	Rama/Órgano que lo Expide	Función Principal	Jerarquía
Ley	Rama Legislativa (Congreso)	Regular las materias que la Constitución le asigna (códigos, presupuesto, impuestos);	Bajo la Constitución, sobre decretos y resoluciones.
Decreto	Rama Ejecutiva (Presidente)	Reglamentar las leyes para asegurar su ejecución (Decreto Reglamentario) o expedir normas con fuerza de ley en casos excepcionales (Decreto con Fuerza de Ley o Decreto Legislativo).	Varía; un Decreto Ley es superior a un Decreto Ordinario.
Acto Legislativo	Rama Legislativa (Congreso)	Reformar la Constitución Política de Colombia.	Constitucional (misma jerarquía que la Constitución, pero con proceso de formación diferente).

Reproducción

Fabio H. García Salazar

Escuchando

Cristian Baron Canon

Magnolia Andrea Robayo Romero

Fabio H. García Salazar

FG +41

Fernand...

amnistías. ¿Qué significa el indulto? El indulto era una figura que traía la Constitución de 1886 y permitía que el Estado le perdonara a unas

3.1 Jurisdicción Especiales

- Esta jurisdicción es una manifestación directa del carácter **pluriétnico y multicultural** de la Nación, consagrado en la Constitución de 1991.
- **Fundamento:** El reconocimiento de la **autonomía** de las comunidades y pueblos indígenas para ejercer sus propias funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial.
- **Competencia:** Los pueblos indígenas pueden aplicar sus propias **normas y procedimientos** para resolver conflictos y sancionar delitos cometidos dentro de su territorio.
- **Límites:** La **Corte Constitucional** ha establecido que la justicia indígena es legítima siempre y cuando sus decisiones no sean contrarias a la **Constitución** (en particular, los derechos fundamentales) ni a la ley.
- **Conflictos de Competencia:** Si surge una disputa sobre qué jurisdicción debe conocer un caso (la ordinaria o la indígena), la **Corte Constitucional** es la entidad encargada de resolver el conflicto.

Fabio H. García Salazar

Fabio H. García Salazar

SR

Sindy Lorena Cortes Rodriguez

Cristian Baron Canon

Magnolia Andrea Robayo Romero

VA +51

Vivian K...

3.1 Jurisdicción Especiales

especiales y hablamos de los jueces de paz y reconsideración, hablamos de la jurisdicción indígena y hablamos un poquito sobre la jurisdicción especial de

- Esta jurisdicción es una manifestación directa del carácter **pluriétnico y multicultural** de la Nación, consagrado en la Constitución de 1991.
- **Fundamento:** El reconocimiento de la **autonomía** de las comunidades y pueblos indígenas para ejercer sus propias funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial.
- **Competencia:** Los pueblos indígenas pueden aplicar sus propias **normas y procedimientos** para resolver conflictos y sancionar delitos cometidos dentro de su territorio.
- **Límites:** La **Corte Constitucional** ha establecido que la justicia indígena es legítima siempre y cuando sus decisiones no sean contrarias a la **Constitución** (en particular, los derechos fundamentales) ni a la ley.
- **Conflictos de Competencia:** Si surge una disputa sobre qué jurisdicción debe conocer un caso (la ordinaria o la indígena), la **Corte Constitucional** es la entidad encargada de resolver el conflicto.



Fabrice H. Garcia Salazar



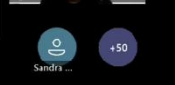
Sindy Lorena Cortes Rodriguez



Cristian Baron Canon



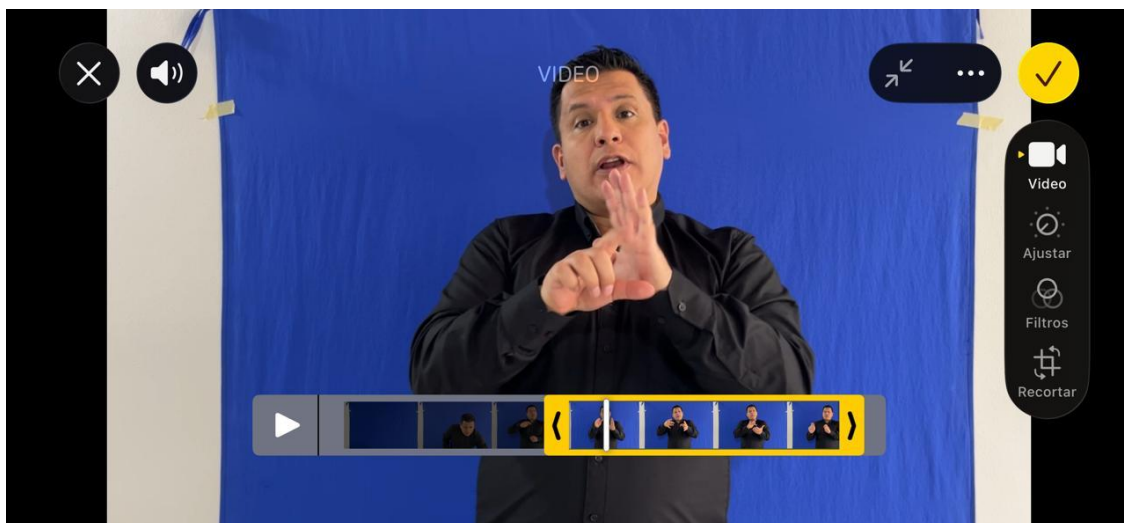
Magnolia Andrea Robayo Romero

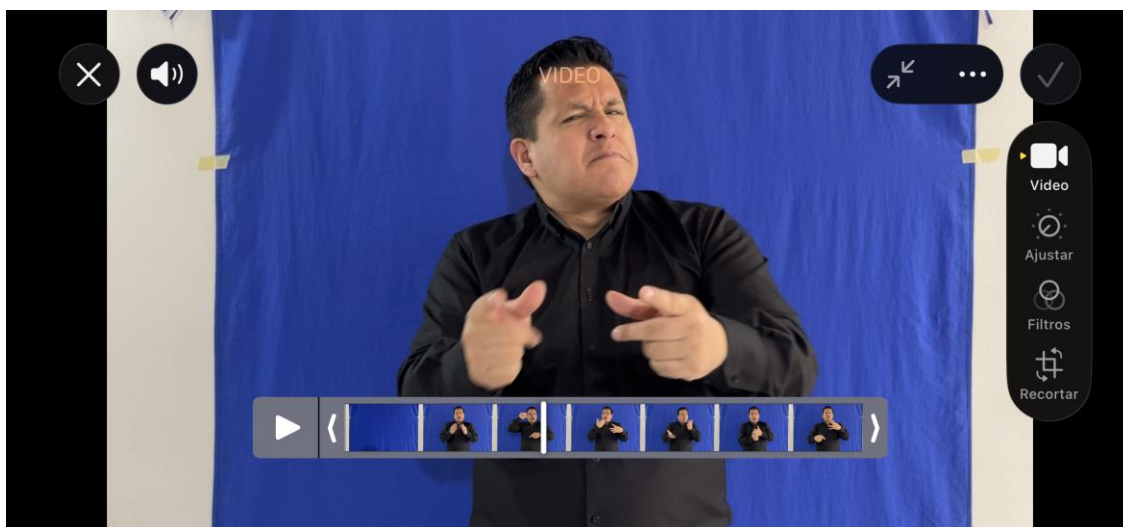


Sandra ...

Obligación 5. Grabar los videos en óptimas condiciones de la interpretación de señas y entregarlos al realizador audiovisual, de acuerdo a los lineamientos técnicos recibidos.

Grabé los videos de las traducciones a Lengua de Señas Colombiana de las piezas audiovisuales solicitadas disponiendo los equipos técnicos necesarios como cámara, trípode, luces y fondo croma para luego realizar una edición inicial, todo esto de acuerdo con las condiciones técnicas requeridas durante el periodo actual.





Obligación 6. Entregar los editables de los productos finalizados en el mes, en el repositorio que sea indicado.

Entregué los editables de los productos finalizados en el repositorio indicado dispuesto en el Drive institucional durante el periodo actual que se encuentran en el enlace web compartido.

Mis archivos > Videos_Traducciones_LSC > 2025 > 12_Diciembre

Nombre	Modificado	Modificado...	Tamaño del ar...
01_Unidad didáctica Sistema Nacional de Juventudes_LS_CB.mov	24 de noviembre	Cristian Baron Canc	65,1 MB
02_Unidad didáctica Participación y agendas juveniles_LS_CB.mov	26 de noviembre	Cristian Baron Canc	71,1 MB
03_Motion_Diplomado en Instituciones públicas_LS_CB.mov	26 de noviembre	Cristian Baron Canc	67,2 MB
04_Los Nevados, sujeto de derechos justicia ecológica y acción territorial_LS_CB.mov	30 de noviembre	Cristian Baron Canc	134 MB
05_Podcast U3 - Diplomado en Rediseño Institucional-Corte 1_LS_CB.mov	3 de diciembre	Cristian Baron Canc	134 MB
06_1 -Podcast U4 - Diplomado en Rediseño Institucional-corte 2_LS_CB.mov	3 de diciembre	Cristian Baron Canc	126 MB
07_Redisenoinstitucional-SinCC-LS_CB.mov	4 de diciembre	Cristian Baron Canc	103 MB

https://esapedu-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/cristian_baron_esap_edu_co/Documents/Videos_Traducciones_LSC/2025/12_Diciembre?csf=1&web=1&e=Lz8MRF

Obligación 7. Apoyar la grabación de voz en off para los recursos educativos que lo requieran.

Durante el periodo actual no se llevaron a cabo actividades para esta obligación.

Obligación 8. Elaborar y presentar los informes que le sean requeridos y que tengan relación con el objeto contractual.

Elaboré y presenté el informe de actividades ejecutadas de acuerdo con el objeto contractual y las obligaciones específicas teniendo en cuenta las orientaciones entregadas por la entidad, adjuntando para cada obligación contractual las respectivas evidencias para la revisión y aprobación por parte de la supervisión del contrato durante el periodo actual. Además realicé la entrega de los documentos solicitados para la última cuenta.

 Nataly Steffany Montana Rozo > 01.VIRTUALIZACIÓN > GESTIÓN DE CUENTAS > Cristian Baron > 12.Diciembre

 Nombre 	Modificado... 	Modificado... 	Tamaño del ar... 	Compartir 	A
 EVIDENCIAS	Hace un minuto	Cristian Baron Canc	8 elementos	 Compartida	
 ACTIVIDADES DE EJECUCION DICIEMBRE.xlsx	Hace unos segu...	Cristian Baron Canc	13,7 KB	 Compartida	
 Consolidado Anual Planilla.pdf	Hace unos segu...	Cristian Baron Canc	423 KB	 Compartida	
 Informe Final de Actividades.pdf	Hace unos segu...	Cristian Baron Canc	243 KB	 Compartida	
 Paz y Salvo Inventarios.pdf	Hace unos segu...	Cristian Baron Canc	72,1 KB	 Compartida	
 Paz y Salvo Viaticos.pdf	Hace unos segu...	Cristian Baron Canc	69,6 KB	 Compartida	
 SECOP_II_NOV_2025.png	Hace unos segu...	Cristian Baron Canc	136 KB	 Compartida	
 SEGURIDAD_SOCIAL_DICIEMBRE_2025.pdf	Hace unos segu...	Cristian Baron Canc	111 KB	 Compartida	

 Nombre ↑ ▾	Modificado... ▾	Modificado... ▾	Tamaño del ar... ▾	Compartir ▾	Activ
 01_BOG-466-2025_DICIEMBRE.pdf	Hace un minuto	Cristian Baron Canc	183 KB	 Compartida	
 02_BOG-466-2025_DICIEMBRE.pdf	Hace un minuto	Cristian Baron Canc	610 KB	 Compartida	
 03_BOG-466-2025_DICIEMBRE.pdf	Hace un minuto	Cristian Baron Canc	95,7 KB	 Compartida	
 04_BOG-466-2025_DICIEMBRE.pdf	Hace un minuto	Cristian Baron Canc	520 KB	 Compartida	
 05_BOG-466-2025_DICIEMBRE.pdf	Hace un minuto	Cristian Baron Canc	171 KB	 Compartida	
 06_BOG-466-2025_NOVIEMBRE.pdf	Hace un minuto	Cristian Baron Canc	97,5 KB	 Compartida	
 08_BOG-466-2025_NOVIEMBRE.pdf	Hace un minuto	Cristian Baron Canc	104 KB	 Compartida	
 09_BOG-466-2025_DICIEMBRE.pdf	Hace un minuto	Cristian Baron Canc	250 KB	 Compartida	

Obligación 9. Cumplir con las demás actividades y obligaciones que le sean asignadas, las cuales deberán tener relación directa con el objeto del presente contrato.

Durante el periodo actual realicé las siguientes actividades asignadas relacionadas con el objeto del contrato:

9.1 Asistencia presencial a la reunión de la Dirección de Capacitación con la nueva directora, con el fin de conocer a los profesionales y las actividades de cada equipo.



9.2 Asistencia a la reunión virtual del Equipo de virtualización con el fin de concertar la planeación a realizar en el mes de diciembre.

[illegible]

Información básica de la planilla

Empresa:	CRISTIAN BARON CAÑON	NIT:	79791463
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	diciembre 2025
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	diciembre 2025
Número de Radicación:	92205687	Total a pagar:	\$468,500
Fecha de vencimiento:	16/01/2026	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	09/12/2025	Número de Administradoras:	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	DAVIbank S.A.	Número Autorización:	1992360931
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$8,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		\$0	\$253,000
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	1		\$0	\$9,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0	\$197,700
						\$468,500

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

1 2 3

Eventos Informe

Fecha	Usuario	Descripción	Tipo Evento
dic. 23, 2025, 5:35:20 p. m.	cesar.vergara	Cuenta Pagada	Registro de Pago de Cuenta con radicado 46408
dic. 19, 2025, 4:11:28 p. m.	cesar.vergara	Aprobada Vobo	Cuenta Aprobada para Lanzamiento
dic. 19, 2025, 4:08:18 p. m.	estevsq	Cuenta Asignada a: cesar.vergara	Asignación a Tesorería
dic. 19, 2025, 4:07:41 p. m.	estevsq	Adjunto Archivo: '46408-REP_EPG047_AnexoComprobanteObligacion_2265725.pdf' a cuenta: 46408	Adjunto 46408
dic. 19, 2025, 12:24:38 p. m.	deisy.rodrguez	Adjunto Obligación : 'OBL_46408_2265725.pdf' a cuenta: 46408	Adjunto 46408
dic. 19, 2025, 11:56:05 a. m.	deisy.rodrguez	Registro cuenta por pagar: 0	Cuenta Liquidada
dic. 19, 2025, 11:56:05 a. m.	deisy.rodrguez	Actualizar Estado Registro Cuenta por pagar: 0	Actualizar Estado Registro Cuenta por pagar
dic. 18, 2025, 10:15:41 p. m.	deisy.rodrguez	CONTRATO BOG-466-2025 PAGO 11 de 11, ULTIMO PAGO, SS DICIEMBRE, ICA BOGOTA 9.66	Liquidación
dic. 17, 2025, 9:56:59 a. m.	leidy.pachon	Cuenta Asignada a: deisy.rodrguez	Asignación Cuenta
dic. 15, 2025, 6:36:55 p. m.	ivan.rodrguezc@esap.edu.co	SE APRUEBA PAGO	Aprobado Supervisor Informe
dic. 12, 2025, 7:50:47 a. m.	juan.grisales@esap.edu.co		Aprobado Vobo
dic. 12, 2025, 1:15:29 a. m.	cristian.baron@esap.edu.co	Informe enviado a aprobación	Enviada a revisión

Detalle Cuenta

Cuenta: 46408

Orden Pago

Tipo Documento 2

Número Documento 79791463

Nombre Beneficiario CRISTIAN BARÓN CAÑÓN

Valor Factura \$ 3.951.000,00

Valor IVA \$ 0,00

Número Pago 11 de 11

Fecha Radicado 15/12/25, 6:36 p. m.

Fecha Recibido Contabilidad

Número Obligación 2265725

Factura

Rp 64425

Contrato BOG-466-2025

Cuenta Por Pagar 0

Observaciones

Adjuntos Cuentas

ARCHIVO

VER

46408_LiquidacionCuenta.pdf



OBL_46408_2265725.pdf



46408-
REP_EPG047_AnexoComprobanteObligacion_226572
5.pdf

